



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Elección de Jurado para concursos de ingresos Nodocentes 2024

---

VISTO

Que por expedientes 2023-00966090-UNC-ME#FO, 2023-00965960-UNC-ME#FO, 2023-00966032-UNC-ME#FO, 2024-0041973-UNC-ME#FO, 2023-00961131-UNC-ME#FO, 2024-0042045-UNC-ME#FO y 2024-0025817-UNC-ME#FO se solicita iniciar los llamados a concursos nodocentes para cubrir diversos cargos de ingreso categorías 366/7.

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta la Ordenanza de llamado a concursos 7/2012, por la que establece que la autoridad convocará a elección del jurado (art 16 inc. B).

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Llamar a votación al personal Nodocente de la Facultad de Odontología, a los efectos de seleccionar el jurado para actuar en los concursos Nodocentes que se detallan a continuación para el día 13 de marzo de 2024 de 9 hs a 16 hs en el Área de Posgrado:

Categoría 3667, Servicios Generales

Categoría 3667, Servicios Generales

Categoría 3667, Servicios Generales

Categoría 3667, Servicios Generales

Categoría 3667, Informática

Categoría 3667, Concursos y Control de Gestión Docente

Categoría 3667, Personal y Sueldo

ARTICULO 2º: Convocar al veedor gremial junto al personal del Área Operativo Nodocente y Contratos a desarrollar el proceso y elevar el acta correspondiente a los efectos de confeccionar la Resolución de llamado.

ARTICULO 3º: Dese amplia difusión, inclúyase en el digesto.